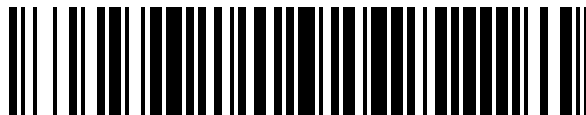


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 289 134**

21 Número de solicitud: 202230210

51 Int. Cl.:

A61F 13/06 (2006.01)

A47G 9/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

10.02.2022

43 Fecha de publicación de la solicitud:

08.04.2022

71 Solicitantes:

NGUEMA BINDANG, Salvador (33.3%)

**Vicatana zona c, bloque 1, portal 2, piso 4-2
42 Malabo GQ;**

NDONG NGUEMA AYETO, Eulogio (33.3%) y

OLIVERA FAIX, Pablo (33.3%)

72 Inventor/es:

NGUEMA BINDANG, Salvador

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **Soporte para el pie**

ES 1 289 134 U

DESCRIPCIÓN

Soporte para el pie

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, un soporte para el pie, trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.

10 **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente invención tiene su campo de aplicación dentro del sector de la fabricación de partes constitutivas, especialmente concebidos para los pies o las piernas, así como también, en el sector concerniente a apoyos o soportes para los pies, las piernas, los brazos, la espalda o la cabeza, asociadas a sillas y/o asociados a camas o sofás.

15

ESTADO DE LA TÉCNICA

Es poca la importancia que se les da a los pies, aun en la actualidad, sobre todo tomando en cuenta que es una de las partes del cuerpo que dispone de una multitud de terminaciones nerviosas, que si bien no se les da el cuidado y el descanso correcto, se deriva en futuras afecciones de salud amen de la influencia a modo reflejo, sobre los correspondientes órganos con que estas terminaciones nerviosas conectan.

25 Indudablemente, en una posición de decúbito prono, semiprona o decúbito lateral los pies se encuentran en una posición incómoda, en especial la zona dorsal del pie, ya que al no poder posicionarlos adecuadamente, estas posiciones impiden que el cuerpo consiga una postura recta, plana y relajada desde los hombros hasta los pies, logrando un total y perfecto descanso.

30

En tal sentido, por todo lo anteriormente expuesto, sería deseable y muy conveniente, poder contar con un soporte para los pies, en especial para la zona dorsal de estos, tipo almohadilla, suave y ligera que permita posicionar la zona dorsal de estos, cada vez que se quiera adoptar la posición decúbito prono, semiprona o decúbito lateral, para descansar, logrando que los pies se acomoden idóneamente al dormir.

Es por ello, que la presente invención, admite la creación de un soporte de pie que dispone de un cuerpo acolchado y anatómico que se adapta cómodamente a la zona dorsal del pie, mediante unas cintas ajustables a conveniencia de un usuario, asegurando un cómodo descanso, lo que sin duda agradecerá toda persona, ya que entre sus múltiples ventajas, encontrara que se puede dormir en cualquier posición sin necesidad de hacer grandes esfuerzos, ideal para ser usado no solo en la cama, también en el sofá, en las tumbonas, en los spas, sobre la alfombra, así como también, cuando se disfruta de una excursión, un viaje, un día de campo, un día de playa e incluso muy recomendable para los hospitales, en aquellos pacientes con afecciones que limiten el movimiento libre de estos, a fin de evitar las tan temidas apariciones ulcerosas producidas por la permanencia prolongada del pie en superficies duras.

Al momento del descanso, lo más recomendable es adoptar posturas que garanticen una total y amplia relajación del cuerpo, para ello el mercado dispone de muchos accesorios a usar al momento de dormir, sin embargo, los productos similares encontrados hasta ahora, solo resuelven el problema para dormir boca arriba, es por ello que esta novedosa invención ha sido creada tomando en cuenta las posiciones más idóneas para descansar, como son decúbito prono, semiprona o decúbito lateral, garantizando así un estado de relajación y descanso generalizado para todo el cuerpo, permitiendo además, su uso por cualquier persona indistintamente de la edad que tenga, de acuerdo a sus diferentes presentaciones, lo que sin duda asegura una buena aceptación con un amplio margen de aprobación y éxito en el mercado.

Entre las múltiples ventajas del soporte de pies, también se puede señalar:

- Es imprescindible para los recién nacidos, ya que acomoda sus pies ayudando a que sus huesos tengan un mejor desarrollo durante sus primeros meses de vida evitando lesiones o malformaciones a causa de las posturas.
- 5
- Su diseño, permite poder usar cualquier tipo de chancletas en caso de querer ir al cuarto de baño, caminar dentro de la casa o en cualquier parte, sin la necesidad de quitar los soportes de pie.

Es por tanto, el objetivo de la presente invención, la creación de un soporte de pie en los aspectos anteriormente mencionados, debiendo puntualizar que, si bien se conocen en el mercado almohadillas de pies, actualmente se desconoce la existencia de ningún otro soporte de pie, que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

15

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención la creación de un soporte de pie, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación en el estado de la técnica actual, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

20

La invención se trata de un soporte de pie, constituido a partir de un cuerpo sustancialmente adecuado a la zona dorsal del pie, que dispone de unos medios de sujeción en unos tramos de los contornos laterales.

25

Los medios de sujeción son tres tiras elásticas y cada una tiene su función, una tira delantera que ajusta la parte de la zona plantar del pie al producto, permitiendo soltarse si un usuario tiene la necesidad de ponerse unas chancletas para poder caminar, así mismo cuenta con unas tiras traseras que se cruzan y se colocan al talón, ajustando el soporte al pie de tal manera que siga fijado a este mientras un usuario lleva puestas unas chancletas, así como también, garantizan que no pueda deslizarse el soporte por los movimientos inconscientes de un usuario mientras duerme.

30

Es por ello que el soporte de pie, presenta una innovación notable con respecto a las técnicas actuales.

5 **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se han representado lo siguiente.

10

La figura 1, corresponde con una vista en perspectiva del soporte de pie adaptado a la superficie plantar del pie de un usuario.

15

La figura 2, corresponde con una vista en perspectiva del soporte de pie adaptado al talón del pie de un usuario.

20

La figura 3, corresponde con una vista en perspectiva del soporte de pie en modo de uso con una chancleta.

La figura 4, corresponde con una vista en perspectiva del modo de colocación de las dos prolongaciones traseras (5) y la prolongación delantera (6) del soporte de pie.

25

La figura 5, corresponde con una vista en perspectiva del soporte de pie usado por un usuario en una posición de decúbito prono.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

Es objeto de la presente invención soporte de pie, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones.

La invención se trata de un soporte de pie, constituido a partir de un cuerpo (1) sustancialmente adecuado a la zona dorsal del pie, que dispone de unos medios de sujeción (2) en unos tramos de los contornos laterales (3).

5

Según un modo de realización preferente, el cuerpo (1) presenta forma hexagonal con una sensible concavidad que adopta forma curva o angular susceptible a adaptarse anatómicamente a la zona dorsal del pie de un usuario.

10 Preferentemente, el cuerpo (1) es fabricado en un material de tipo acolchado, como goma espuma de textura suave o en material textil de tejido tipo peluche, mullido, absorbente, transpirable y confortable.

15 Según este modo de realización preferente, el cuerpo (1) dispone de una cubierta (4) de naturaleza textil, amovible de tal manera que puede ser lavado a disposición de un usuario.

Preferentemente, la cubierta (4) dispone de unas aberturas (a) ubicadas en coincidencia con los medios de sujeción (2) susceptibles a dejar pasar dichos medios de sujeción (2).

20

Generalmente, los medios de sujeción (2) son dos prolongaciones traseras (5) de banda elástica y una prolongación delantera (6) de bandas elásticas dispuestas en unos tramos de los contornos laterales (3) del cuerpo (1), susceptibles a sujetar dicho cuerpo (1) al pie de un usuario.

25

Preferentemente, las dos prolongaciones traseras (5) son susceptibles a ser cruzadas y colocadas en el talón del pie de tal manera que el cuerpo (1) quede sujeto e inmovilizado al pie y no pueda desplazarse con los movimientos inconscientes cuando un usuario duerme o permitiendo a un usuario poder usar chancletas.

Generalmente, la prolongación delantera (6) es susceptible a ser colocada en la superficie plantar en coincidencia con los metatarsos del pie, de tal manera que el cuerpo (1) quede sujeto al pie por la parte delantera, permitiendo soltarla con facilidad susceptible a permitir usar una chancleta o a elección de un usuario.

REIVINDICACIONES

- 1.- Soporte para el pie, caracterizado porque comprende un cuerpo (1) sustancialmente adecuado a la zona dorsal del pie, que dispone de unos medios de sujeción (2) en unos
5 tramos de los contornos laterales (3).
- 2.- Soporte para el pie, según la reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo (1) presenta forma hexagonal con una sensible concavidad que adopta forma curva o angular.
10
- 3.- Soporte para el pie, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el cuerpo (1) es fabricado en un material de tipo acolchado, como goma espuma de textura.
- 4.- Soporte para el pie, según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizado porque el
15 cuerpo (1) dispone de una cubierta (4) de naturaleza textil, amovible.
- 5.- Soporte para el pie, según la reivindicación 4, caracterizado porque la cubierta (4) dispone de unas aberturas (a) ubicadas en coincidencia con los medios de sujeción (2) susceptibles a dejar pasar dichos medios de sujeción (2).
20
- 6.- Soporte para el pie, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los medios de sujeción (2) son dos prolongaciones traseras (5) de banda elástica y una prolongación delantera (6) de bandas elásticas dispuestas en unos tramos de los contornos laterales (3) del cuerpo (1), susceptibles a sujetar dicho cuerpo (1) al pie de
25 un usuario.
- 7.- Soporte para el pie, según la reivindicación 6, caracterizado porque las dos prolongaciones traseras (5) son susceptibles a ser cruzadas y colocadas en el talón del
30 pie de tal manera que el cuerpo (1) quede sujeto e inmovilizado al pie.

8.- Soporte para el pie, según la reivindicación 6, caracterizado porque prolongación delantera (6) es susceptible a ser colocada en la superficie plantar en coincidencia con los metatarsos del pie, de tal manera que el cuerpo (1) quede sujeto al pie por la parte delantera.

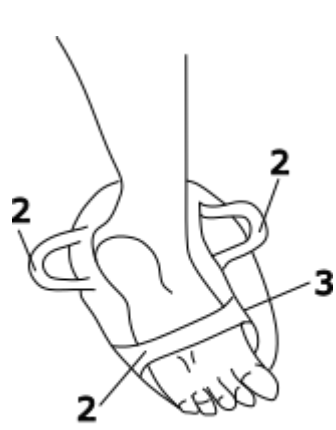


Figura 1

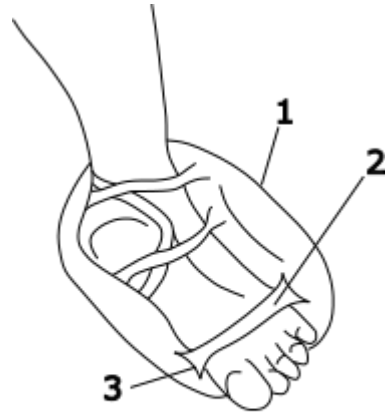


Figura 2

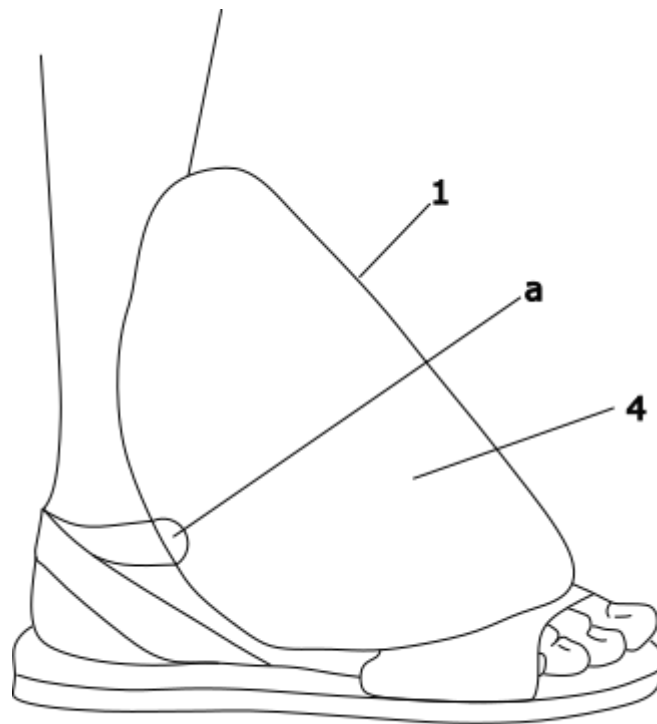


Figura 3

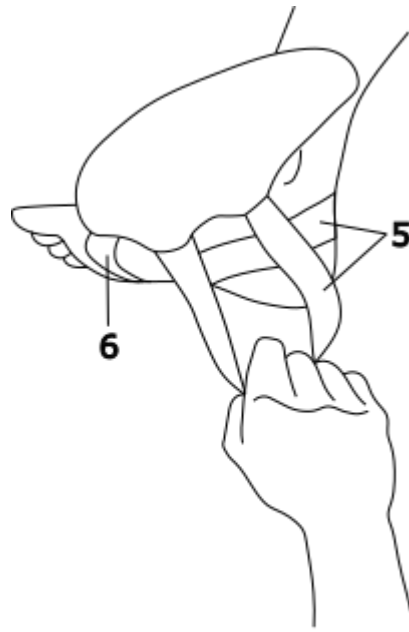


Figura 4

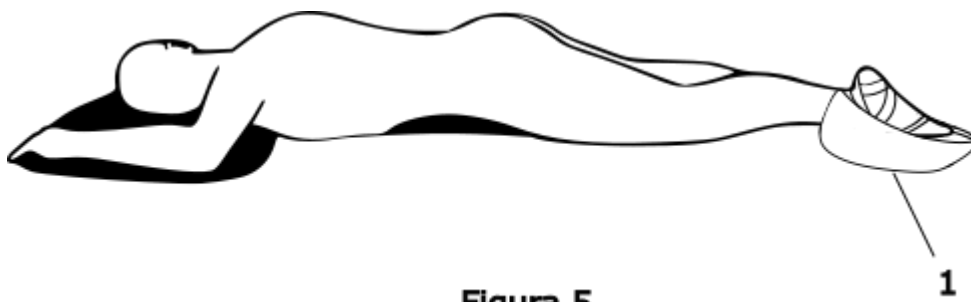


Figura 5